



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 8 de enero de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-0019-2020

Señora
Xiomara Rojas Sánchez
Secretaria General
SITECO

Asunto: Respuesta al oficio DLS-05-12-19.

Estimada señora:

En atención al oficio referido, mediante el cual, a partir de una cita de una nota del periódico “La Extra”, se solicita el nombre de las instituciones que pueden ser objeto de cierre.

MIDEPLAN, a través del Área de Modernización del Estado, constantemente realiza estudios para contar con evidencia para la toma de decisiones, con el objetivo último de aumentar la eficacia de la administración pública y el valor público. Por el momento, ese proceso de análisis no está cerrado, ya que se están haciendo valoraciones acerca del desarrollo institucional de las diversas entidades, de a qué ministerio deben estar adscritos, o si más bien corresponde modificar su diseño institucional para ser una institución autónoma. Cuando se cuente con el estudio final será puesto al conocimiento de los respectivos jefes institucionales, con el propósito de tomar la mejor decisión que garantice la mejor prestación de servicios que sea posible.

Por lo tanto, hasta que este proceso no finalice, no es posible brindar nombres en específico. Además, debe dejarse claro que en ningún caso, se tiene por propósito despedir personal, tal y como lo manifesté en Diario Extra, el día 20 de noviembre de 2019:

“...la idea es no aplicar despidos, sino reubicar a los trabajadores. “Estamos en medio de una situación comprometida en empleo, lo que pensamos es hacer traslados, que este personal pudiera ser absorbido por el ministerio rector.”

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo.
Ministra

C. Archivo

